

✠

LA VIGILIA, MISA DE REQUIEM Y RESPONSO

que se han de celebrar mañana jueves 5 del corriente mes, a las nueve y media en punto de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, así como cuantas Misas rezadas puedan decirse en dicha Iglesia, serán apunadas en sufragio por el alma de

EL SEÑOR

Don Francisco Hernando y de Eizaguirre

APODERADO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

O. S. G. G.

Falleció, en la paz del Señor, el 25 del pasado mes.

El Excmo. Sr. Presidente de la Compañía Trasatlántica, sus primos y demás parientes y los albaceas testamentarios, suplican a sus amigos y afectos se sirvan encomendarlo a Dios y su asistencia a tan religiosos actos.

El Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias con las condiciones ordinarias.

Sr. Gobernador

Nuestra Sacrosanta Religión, que es la que vive en el deber de guardar y defender a lo menos mientras presente al gobierno de Su Magestad, está sirviendo de mofa en un local que en el momento está abierto al público.

Un individuo que se llamará artista, sale a escena, vistiendo las ropas sacerdotales y parodiando sermones mezcla las más sagradas palabras con las porquerías más groseras.

No podemos comprender, ni podrá comprender nadie, como no esté perturbado cual ha sido la razón para que en el momento en que se presentó en escena el citado individuo, no fuese requerido por los representantes de la autoridad.

Recientes disposiciones del Gobierno, recuerdan la prohibición de exhibiciones sicalípticas, inmorales ó de cualquier tendencia dañina, pero de lo que hoy nos ocupamos, está prohibido desde mucho antes y de ningún modo puede consentirse.

Estamos seguros que vuecencia, no ha tenido conocimiento de ello y que al saberlo evitará que el pueblo católico de Cádiz, tenga que dirigirse en colectividad a los altos poderes, para pedir sea respetado lo que es más digno de respeto y que en Cádiz no se mofen de nuestra religión, que es la del Gobierno, a ciencia y paciencia de las autoridades.

NOTAS MILITARES

El comandante de Infantería don José Subiran, cesa en el cargo de ayudante de Campo del general Villalón, quedando excedente en Melilla.

Este mes asciende al empleo inmediato:

- En la Guardia Civil, un comandante y un capitán; dos primeros tenientes; ingresa un primer teniente de Infantería y ascienden tres sargentos a segundo tenientes (Escala Reserva).
- En Carabineros: dos primeros tenientes, cuatro segundos tenientes, ingresa un primer teniente de Infantería.
- Veterinaria: un veterinario mayor a subinspector de segunda, un primero a mayor y un segundo a primero.

Oficinas: se cubre una vacante de archivero segundo y dos escribientes terceros.

Sanidad: cuatro médicos mayores y tres primeros.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Málaga el médico segundo don Blas Sánchez Hidalgo y Delegado de la de Palencia, el comandante de Infantería don Luciano Manrique.

La revista de Comisario del próximo mes de Enero, será el día 20 y hasta esa fecha durarán las licencias de Pascua.

En cuanto se apruebe el Tratado hispano-francés en las Cortes, había combinación militar con motivo del nom-

bramiento del Residente general que se dice lo será el general Alfau, Gobernador Militar de Ceuta.

Habrà que cubrir este importante cargo y las resultantes, así como la modificación de fuerza con motivo del nuevo presupuesto han de quedar en África.

El *Diario Oficial* publica Real orden concediendo licencia de pascuas a los generales, jefes y oficiales y tropa, concediéndose con arreglo a lo que las necesidades del servicio le permitan.

El primer teniente de la Guardia civil don Andrés Santos Ortigueira, pasa a situación de retirado.

Se declaran aptos para el ascenso a tres coroneles de infantería y dos intendentes de distrito.

Queda sin efecto el ingreso en la Guardia civil del primer teniente de Infantería D. Santiago López Pita y en su puesto ingresa el de igual empleo y arma D. José González Garrellán y se le destina a la Comandancia de Málaga.

Se concede cruz blanca del Mérito Militar con pasador de profesorado, al capitán de Artillería, D. Luis de Toledo.

Con licencia por enfermos, han marchado varios soldados de los cuerpos de esta plaza.

Campaña higiénica

El señor Alcalde acompañado del Arquitecto municipal y del señor Díaz Martínez inspector municipal de sanidad del distrito, estuvo esta mañana en el de Extramuros reconociendo la zona insalubre y adoptando algunas importantes determinaciones para evitar los focos de infección.

El señor Alcalde ha ordenado que en el plazo de quince días desaparezcan o se coloquen en las condiciones que la ley determina todas las porquerías de Extramuros.

También ordenó que desaparezcan los montones de basura que allí hay y a la guardia municipal le encargó para que de un modo terminante impida la formación de dichos montones, que son focos de enfermedades.

Reiteró las órdenes para que por ningún motivo se lleven basuras a Puerta de Tierra, salvo los trapos y huesos que consiente la Ley, para el más fiel cumplimiento de esta determinación, se establecerá una parada de guardia municipal a la entrada o salida de las puertas.

Se dirigirán comunicaciones a los dueños de tripería, para cuanto se relaciona con las aguas residuales de las piletas y con el necesario aislamiento de estas, como también que se mezclen con cal viva los huesos, pezuñas etc.

El señor Rivas ordenó al señor arquitecto la formación de un proyecto para que él desagüe de las estancias, cabañeros y matadero particular se haga en las debidas condiciones sanitarias; una vez hecho el proyecto celebrará

una entrevista con los interesados y se procederá enseguida a organizar debidamente el desaguá.

Después continuó el Sr. Alcalde las visitas domiciliarias por el barrio de la Viña, y aunque no se ha comprobado exista un depósito de basuras en una casa de la calle Lubet, se encontraron, en cambio, varios focos de suciedad en la referida calle, en la de San Nicolás y otras.

Inmediatamente se ordenó desaparecieran las inmundicias allí aglomeradas, dándole a los dueños y administradores de las casas órdenes terminantes para que se proceda al saneamiento y desinfección de las casas y se realicen en ellas algunas obras necesarias.

Es de alabar esta campaña emprendida en bien de la salud pública, por la que se puede hacer mucho.

FUNERAL Y SEPelio

Esta mañana a las nueve y media se celebró en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario solemne funeral en sufragio del alma del señor don Adolfo Calvo e Isasi.

El Augusto Sacrificio fué ofrecido por don Antonio Troitiño, ministrado por los señores Gutiérrez León y García Rodríguez.

Terminada la Misa se cantó solemne responso.

Al acto asistieron los Sres. Lacave (D. Pedro), Beltrami é hijo, Sicre, Mayón, Núnñez (D. Secundino), Brome, Ruiz López, Bocanegra (D. Francisco), Abarzuza, Guilloto, Alcón (D. Luciano) y D. Aurelio), Martínez del Cerro, Kieslich, Belmonte, Gautier, Brún (don Francisco), Supervielle, Bensusan, López Martí, Sobrino, Juliá, Villaverde, Picardo (D. Antonio y D. Angel), Sabañá y otros muchos.

Terminado el funeral los señores mencionados y otros muchos se trasladaron en numerosos coches de alquiler y particulares de D. José Paredes, doña Ana de Viya y señora viuda de Abarzuza al Cementerio.

El cadáver fué conducido del Depósito a la Capilla de la Necrópolis, donde clero de la parroquia de San José, con cruz, presidida por el coadjutor de la misma D. Marcos Marcano, se cantó oficio de sepultura.

Reiteramos a la familia nuestro más sentido pésame.

DE MARINA

Reales Órdenes

Nombrando secretario de la Jefatura del Arsenal de la Carraca, al capitán de fragata don Juan Antonio Genes y Sánchez.

Disponiendo que el capitán de fragata D. Manuel Calderón y Hostos después para eventualidades en el Apostadero de Cádiz, a las órdenes del comandante general del mismo.

Idem que el capitán de navío de la Escala de tierra D. José Riera y Alborni, quede para eventualidades en el Apostadero de Cartagena, a las órdenes del idem idem.

Concediendo seis meses de licencia, con medio sueldo, al segundo maquinista D. Emilio García Mouchón.

Idem cuatro meses de licencia, por enfermo, al obrero torpedista Salvador Cervera.

Concediendo examen para tercer maquinista a tres aprendices.

Autorizando a pasar la revista en la Corte, al médico D. Joaquín Aroa.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Yacht inglés «Nekong», de Burdeos, con su equipo, al capitán.

Laud español «Arsenio», de Estepona, con frutas, a la orden.

Vapor español «Dolores», de Ayamonte, con carga general, a la viuda de Ruiz Mateo.

Despachados

Yacht inglés «Mekong», con su equipo, para Gibraltar.

Barca noruega «Akney», con sal, para Pelotas.

Bergantín goleta danesa «Carolina», con sal para Rio Grande del Sur.

Laud español «San José», con huevos, para Salobreña.

Candray español «San Rafael», en lastre, para Sevilla.

LOS ARTILLEROS, HONRANDO A SU PATRONA

Con la Fé y con el Ejército dignamente representado por estos caballeros Artilleros que saben honrar a su Patrona, decía hoy el Sr. Galán en su hermoso discurso pronunciado en el Carmen, logramos que los sentimientos de nuestra sacrosanta Religión y de nuestra Patria no desaparezca de nuestro pecho.

Y al escuchar aquellas elocuentes y sentidas palabras del orador y ver después a los heroicos artilleros españoles puestas sus rodillas en tierra, adorando al que es Rey de reyes, vistiendo el honorable uniforme de su Cuerpo y oíendo la espada siempre pronta a defender a Dios y a la Patria, pensábamos en aquella epopeya que empezando en Covadonga terminó en Granada, y se ensanchaba nuestro corazón al pensar en venideros días en que por la Fé y por patriotismo se escriba página análoga en nuestra historia, barriendo de España, no a los hijos de Mahoma, sino a esa otra raza cuyo lema es el de la destrucción de todas nuestras creencias, de todos nuestros sentimientos y de todos nuestros cariños: la Religión, la Patria, la familia.

La Asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros no olvida nunca la fecha del 4 de Diciembre para honrar como se merece a la que siempre acompañó a sus padres, esposos e hijos en los campos de batalla y supo llevarlos a la victoria.

El hermoso templo del Carmen aparecía esta mañana radiante de luz y belleza. Los severos adornos de la Iglesia formaban agradable contraste y artística nota de color con los atributos de la Artillería; cañones y tercerolaa al pie del altar; la cruz de San Fernando y los estandartes de las Ordenes Militares en las columnas de la balustrada del presbiterio; plantas de salón distribuidas con exquisito arte y a la derecha del altar mayor, sobre una columna con el escudo de España, bordada toda ella de luces eléctricas, y sirviéndole de fondo dos banderas nacionales, la Patrona de la Artillería, Santa Bárbara de los Artilleros españoles.

A la hora anunciada ocupó su sitial en el presbiterio nuestro venerable Prelado, a quien acompañaba el canónigo Sr. Canal.

En el centro de la iglesia y en sillones y bancos, estaban todos los jefes y oficiales de Artillería y representaciones de los demás cuerpos.

En lugar preferente estaba también el Sr. Gobernador civil de la provincia.

El resto del templo estaba totalmente ocupado por distinguida concurrencia, familias de los artilleros e invitados a la solemne función.

Antes de empezar la Santa Misa fué manifestada S. D. M., interpretándose después por numerosa orquesta la misa del maestro Blanco, cantada por los Sres. Elias, Gómez Mora, R. P. Inocencio, Navarro y Valero.

Por estos señores se cantó antes de alzar, el motete a la Virgen, *Surge*, del maestro Gorrity, obligado de contrato y coro.

Después de alzar cantó el Sr. Elias el *Anima Christi* del maestro Blasco. Terminada la Misa fué reservada S. D. M., cantándose por dichos señores, con acompañamiento de orquesta y órgano, pulcra éste por el señor Aguirre, el *Tantum Ergo* de Ledesma.

Cuando terminó el Evangelio ocupó la sagrada cátedra el elocuente señor don Juan Galán y Caballero, Dean de esta S. I. C., anunciando que nuestro Excmo. Sr. Obispo se había dignado conceder cincuenta días de indulgencia a los fieles que con las debidas condiciones escuchasen la palabra de Dios.

No era la primera vez, dijo el señor Galán, que con motivo de análoga función ocupaba aquel púlpito y que como en anteriores ocasiones sentía todo el peso de ignorancia para hablar en tan señalado día y en aquel sitio donde contemplaba a Dios Ntro. Señor en la Hostia Sagrada, dándole al acto que se celebraba la Majestad que El tiene; viendo desde aquel sitio envuelta en la bandera de la Patria a la Virgen y Martir cuyas glorias venimos a cantar llenos de religioso entusiasmo; viendo a Sta. Bárbara de los artilleros rodeada por éstos, protegiéndolos con una mano y con la otra amparando a sus mujeres, a sus hijas.

Este cuadro añadió el señor Dean,

es para contemplarlo mudo, pero yo sé que no son las prendas del saber ni de la elocuencia las que aquí deben sentirse; hay algo que hace deponer mi miedo y mi reparo y ello es lo que significa ese Dios, esa estatua y esos artilleros españoles.

Todo esto quiere decir que la unión que hay entre la fé, representada por Dios en la Sagrada Eucaristía, y la Patria, representada por la Artillería española.

Hablándose, pues, de Religión y de Patria no necesito ser elocuente, porque teniendo los sentimientos de fé que ardían en el corazón de Santa Bárbara y teniendo el nuestro lleno de fé y de patriotismo pueden desecharse todos los temores.

Hace después el señor Galán una elocuente disertación de lo que es el patriotismo y de cómo algunos lo quieren interpretar en estos tiempos.

Cantó las glorias de la Patria y las desdichas sufridas cuando se duermé la fé en nuestros corazones, recordando cuando ésta quedó circunscrita a las cuevas de Covadonga de donde partió Pelayo, hasta llegar a Granada, diciéndo que lo que había perdido la inmortalidad vicigoda había de ganarlo la fé de Cristo.

Entonces la fé que conocía a aquellos caudillos hizo que se unieran las coronas de Castilla y León, que vieran los condes de Barcelona, que se unieran a Aragón y Cataluña, que viniera Fernando el Santo y unidos todos los estados independientes, y todos tremolando y peleando por la Cruz consiguieron que los hijos de Mahoma, llegaran a Córdoba, Sevilla y Granada; y si este pueblo no tuviera otras páginas que unir a su historia bastaría con la de la rendición de los invasores.

Recordó después hechos más recientes de la Artillería española y terminó con muy elocuente párrafo encomiando al cuerpo de la Artillería que sabe mantener sus tradiciones, a las señoras de Santa Bárbara de los artilleros y a los soldados que ponen sus armas al servicio de su Dios y de su Patria.

El sermón del señor deán fué hermosísimo, lamentando nosotros tener que dar tan pequeña síntesis del mismo.

Proximamente a las doce y media terminó la solemne función.

Por la mañana habían oído Misa en la misma iglesia toda la fuerza franca de servicio.

Almuerzo de los Jefes y Oficiales en Torregorda.

A las dos y media de la tarde se celebró el almuerzo con que los Jefes y Oficiales festejaban el día de su patrona, en la sala central de Torregorda.

La mesa se encontraba adornada con exquisito gusto, con numerosas flores.

El almuerzo fué servido por *La Mallorquina*, de San Fernando, con el siguiente

MENU

Entrées

- Ostras de Marañe al Jerez
- Tortilla a la Regente
- Timbales de pollo
- Filetes de Lengüados a la Madrileña
- Contra-Filet con patatas doradas
- Jamón York Glacé

Postres

- Frutas y Capuchinas Francesas
- Vinos
- Manzanilla de «La Gruta» Rioja
- Jerez: La Riva y Valderrama
- Champang
- Café, Licores y habanos

Ocupó la presidencia el coronel don Santiago Valderrama, asistiendo todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Los maestros de la Central del Tiro

En el restaurant «San José» se reunieron, a la una, los maestros empleados y aprendices de la Escuela Central del Tiro y sargento que allí presta sus servicios don Luis Cossí Jiménez, para celebrar con un almuerzo la festividad de su Patrona.

Tuvo lugar el acto en la terraza del mismo; la mesa presentaba hermoso aspecto con adornos de flores y preciosos centros, sirviéndose con el esmero que es proverbial, en la casa propiedad de don José Fernández el siguiente menú:

- Arroz a la valenciana
- Pescado a la glatón
- Roswil a la francesa
- Pollo a la veneciana
- Coliflores a la holandesa
- Látigos de puerco a la glatón

Chocolate-fino-JUNCOSA

El mejor de todos, pues solo contiene cacao y azúcar; probado y os convencereis. El CHOCOLATE-FINO-JUNCOSA envuelto en papel blanco litografiado que hace mucho tiempo elaboro y que merece el favor del público, ha sido imitado por otros fabricantes, pero de una manera grosera, pues el *Chocolate-fino-Juncosa* es mil veces superior que el de sus imitadores, de tal manera, que éstos no sabrán jamás imitarlo.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada sera de procedencia ilegítima. NO FIARSE DE IMITACIONES.
A ptas. 1'50 los 400 gramos.-A ptas. 2 los 400 gramos

De venta en los principales establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías.
Depacho Central: FERNANDO VII, n.º 10.—Sucursal: PASEO DE GRACIA, 20
BARCELONA

Los nuevos arbitrios

(Continuación)

Ordenanza para el arbitrio a breves carnes frías y saladas.
1.º El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, en uso del derecho que le concede la ley de supresión de los consumos, establece un arbitrio sobre las carnes y grasas de reses vacunas, lanares, cabrias y de cerda y la caza mayor, ya procesadas de reses sacrificadas en la población, ya se importen a la misma para su consumo en vivo, muertas en fresco, saladas, adobadas, ó preparadas en cualquier forma, incluso los embutidos, aunque sean solo de sangre.
2.º Se exceptúan las especies de tránsito, las reses que no se destinan al sacrificio y las destinadas a la exportación. El aprovisionamiento de buques surtos en bahía tiene el carácter de consumo local, a los efectos del arbitrio.
3.º La exacción se sugetará a la siguiente tarifa, que no excede de la vigente al sustituirse el impuesto de consumos:

PRETAS

Carnes vacunas, lanares ó cabrias, muertas en fresco, el kilogramo.	0'253
Reses de cerda, id., id.	0'276
Despojos vacunos, 100 kilogramos.	8'418
Id. de cerda, id., id.	9'200

Productos de estas carnes

Carnes saladas o en cecina, vacunas, lanares ó cabrias, conservas de las mismas, incluso el extracto de Liebig u otros cualesquiera, kilogramos.	0'276
Carnes de cerda salada y toda clase de chacinis, productos y conservas procedentes de ella, o que la contengan, incluso las mantecas, embutidos, etc.	0'414

La caza mayor se adscribirá a la especie a que corresponda de las explicadas.
4.º Si alguna vez pudiese realizarse un perfecto concierto gremial, esa será la forma de exacción. Entre tanto se realizará por fiscalización administrativa, la cual podrá hacer aquellas bonificaciones que contribuyan a suavizar la exacción sin menoscabo del imperio de la ley, y que la práctica haya hecho convenientes antes para los intereses municipales.

Concluído

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO.

ESTACIONES sistema MARGONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de La Unión y El Fénix Español)

Tarifas para los marcogramas con los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicio Marítimo

La tasa total de los despachos la formulan el cable, la de a bordo y la telegráfica. Se establece a continuación:

MARCOMGRAMAS DUEDE 6 PARA BUQUES NACIONALES.

Tasa costera.—Hasta 10 palabras como máximo, paquete 4'00
Por cada palabra más 0'20

MARCOMGRAMAS DUEDE 6 PARA BUQUES EXTRANJEROS

Tasa costera.—Hasta 10 palabras francesas 4'50
Cada palabra más 0'45

Tasa telegráfica terrestre.—Desde 6 palabras se cobra en una proporción de 1/3 de la telegráfica. Por despacho de 15 palabras 1'00

Desde 6 para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras 1'00
(Límite en el Reglamento Internacional.)

Tasa de 6 palabras.—Hasta 10 palabras 4'00
Cada palabra más 0'45

2.º Servicio Internacional

Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente conocimiento del público. (Señale centenas excepciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina Internacional de Berna.)

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ

NOTICIAS

Casamiento

Anoche a las ocho tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella Srta. Dolores Garrido González, con el distinguido joven D. José Roldán Ruiz.

Dió a los novios la bendición nupcial el presbítero D. José Benítez Marchantes, siendo padrinos por sus hermanas D. Juan Lacano Reyes y D.ª Juana Roldán Ruiz.

A la boda que tuvo lugar en el domicilio del padre del novio D. Julián Roldán Vela, concurrieron numerosas y distinguidas familias, que fueron espadidamente obsequiadas.

Entre las que asistieron al acto, vimos a las Sras. D.ª Ana Ruiz Panado; doña Antonia Domínguez, doña Dolores Macías de Pérez, doña Josefa Sánchez de Sánchez, doña Rosario Delgado de Soriano, doña Catalina Valenzuela de Cepillo y doña Antonia Macías de Castro.

Srta. Josefa, Anita y Encarnación Roldán Ruiz; Francisca, Rosario, Tomasa, Belén y Carmencita Macías Cabañas; Josefa Pérez, Luisa Fernández, Paquita y Anita Fior, Carmen y Ana Valenzuela, Manuela y Paquita Mateos, Soledad Garrido.

Entre los hombres figuraban: don Francisco Garrido Ramos, D. Manuel y D. Antonio Roldán y Ruiz, D. Francisco de los Reyes Sánchez, D. José Núñez García D. Mateos Quirós, D. Antonio García Reyes, D. Francisco Delgado González, D. José Mateos Quirós, D. Pedro Quirós Mateos, D. José Benítez Cárdenas, D. Julio Toscano y Delgado de Mendoza, D. Manuel Almoguer, D. José Varela Candón, D. José Macías Cabañas, D. Francisco Delgado Benítez, D. José Carrasco, D. Alfonso Robles, D. Juan González Gutiérrez, D. Antonio Pretel, D. José, Emilio y Pascual Cervero Tribout, D. Gerónimo Sánchez y nuestro popular amigo, don Luis Pantoja Utrera, y otros muchos que sentimos no recordar.

Al Puerto

Ha marchado al Puerto de Santa María, después de pasar varios días en esta, nuestro querido amigo el industrial de aquella, D. Antonio García Reyes.

Vapores Pinillos, Izquierdo y C. Situación de los buques el 4 de Diciembre de 1912:

- El «Infanta Isabel», de Las Palmas para Montevideo el 28.
- El «Miguel M. Pinillos», de Galvestón para Barcelona, el 28.
- El «Conde Witrodo», en Nueva Orleans.
- El «Pío IX», de Galveston para Cádiz el 19.
- El «Martín Sáenz», en Barcelona.
- El «Catalina», en Puerto Rico.
- El «Valbanera», en Buenos Aires.
- El «Cádiz», en Las Palmas.
- El «Barcelona», de Santos para Las Palmas el 21.
- El «Balmes», en Canarias.
- El «Betis», en Cádiz.

Aviso

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Diciembre próximo, empezará a regir la Ampliación 5.ª a la tarifa especial número 6, pequeña velocidad; aprobada por Real Orden de 30 de Octubre de 1912, para el transporte, por vagones completos, de maderas y leñas desde Bonanza a Sevilla S. B. y de traviesas desde la misma procedencia a Empalme de Sevilla.

Dicha Ampliación se encuentra en las estaciones interesadas a disposición del público, conforme a lo dispuesto. Málaga 15 de Noviembre de 1912.

Monumentos

El viernes celebrará sesión la Comisión provincial de Monumentos en el despacho del Sr. Gobernador civil.

Heridos

En el Hospital de San Juan de Dios, fueron asistidos hoy los individuos siguientes:

- Manuela Bosuna, de herida contusa, en el índice de la mano derecha.
- María Palacio, de quemaduras de primer grado, en ambas manos.
- Florencia Ordóñez, de herida puntante, en el dedo medio, derecho.

Aviso

En la vía pública ha sido encontrado un zapato de hombre, acabado de componer, y por el presente se avisa para que quien lo juzgue de su propiedad pueda reclamarle en esta Secretaría municipal, Sección de Alcaldía, a cuyo efecto y como comprobación, deberá presentar el compañero.

Foot-ball

El jueves 5 se verificará la revancha del matut que se jugó el domingo pasado entre la Congregación Mariana de la Cueva y el Colegio de la Mirandilla. El juego empezará a las tres de la tarde en los fosos de Puerta de Tierras.

Boda. El próximo domingo se efectuará la boda de la distinguida Srta. Carmen Igaritburu Oiva, con el joven D. Eloy García.

Por anticipado deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

para beber a cuarenta kilómetros de distancia.

También le hablaron de los perjuicios grandes que sufren los campos.

El Conde de Romanones le prometió que estudiará detenidamente el asunto para remediarlo en cuanto pueda, seguidamente.

Hablaron con extensión de la construcción del canal.

Está valuada en 166 millones.

El Conde de Romanones encuentra algunas dificultades para llevarla a cabo, pero le ofreció hablar del asunto con el ministro de Fomento, para cuando antes activar el asunto.

Gobernadores

El Sr. Conde de Romanones nos dijo que había despachado esta mañana con el rey.

Puso a su firma los decretos con la combinación de gobernadores.

El de León pasa a Orense.

El de este punto a León.

El de Jaen a Murcia.

El de Murcia a Jaen.

Indultos políticos

También nos manifestó que ayer le había visitado la Comisión gestora de indultos por delitos políticos y de prensa.

Con motivo de la firma del tratado, el Conde de Romanones se propone conceder parte de dichos indultos.

Llevará una fórmula al Consejo de Ministros que se ha de celebrar esta noche.

Tendrá lugar a las nueve y media en la Presidencia.

Prelado enfermo

El ilustre Sr. Obispo de Salamanca se encontraba esta mañana algo mejor.

La noche la había pasado regular, no tan tranquila como la anterior, pero tampoco muy fatigado.

En algunos momentos inspira serios cuidados y temores, otras veces parece que hay esperanzas.

Continúan desfilando todas las personalidades de Madrid, para interesarse por la salud del Padre Valdes.

Desde Palacio se piden noticias diarias de su estado.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 3 (De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado 84'30

Id. fin de mes 84'40

Amortizable 4 0/0 94'80

Id. 5 0/0 101'05

Cédulas del Banco Hipotecario 000'00

Acciones del Banco de España 455'00

Rio de la Plata 200'00

Id. Compañía de Tabacos 297'00

Azucareras preferentes 79'00

Id. obligaciones 00'00

Id. ordinarias 00'00

Paris, cambio a la vista 6,60

Londres 26,85

EL CORREO DE CADIZ

se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», frente a las Calatravas

†

Mañana jueves 5 de Diciembre, a las diez de su mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORA
DOÑA ANA VAZQUEZ MARIN
DE CAVIJOLI
Q. S. G. G.

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Su viudo, hijos, padres políticos, hermanos políticos, sobrinos y primos, sobrinos y primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

Suplican: Su hermano político D. Francisco Mongay; D. Manuel Añeto Guijarro, Dignidad de Chantre de la Santa I. Catedral; R. Padre Fray Lorenzo G. Sempere de Santo Domingo; D. José Guerrero Sánchez (Presbítero); D. Tomás Emilio Beltrami y Chorro; D. Romualdo de G. Pacheco; D. Adolfo de Soria y D. José de Bedoya.

El duelo recibe en la Parroquia del Sagrario (Santa Cruz) y despi de en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Vivía: calle Santiago, núm. 9.

Agencia Fun.ª Ntra. Sra. de la Luz.—Saga:ta 9.—Teléf. 191.—A. Curado

Postres diferentes

Vinos y licores de varias marcas. Café y habanos.

La presidencia la ocupó el maestro más antiguo don José Gómez Huelva, brindándose por el coronel don Luis Salazar, por el restablecimiento de la salud del teniente coronel don Ramón Orda, por el Ejército y por el arma.

Terminado el almuerzo, los comensales felicitaron al señor Fernández por el esmero en el servicio.

El fotógrafo señor Igaritburu, sacó varias vistas fotográficas.

Los sargentos

A la una se celebró el almuerzo de los sargentos de Artillería en el restaurant «Victory», en San Severiano.

Se sirvió el siguiente

Menú

Entremeses variados

Sopa puré San Germán

Paella rusticana

Tortilla de marisco a la Regenta

Roswif a la inglesa

Café, licores y habanos.

Presidió el acto el sargento José Toscano y el auxiliar Juan Barrera.

Brindaron los sargentos Toscano, Peña, García Valera, este último dió una conferencia de su campaña en Melilla donde estuvo desde el año 1909 al 1912 y el exsargento Rovira que dió las gracias por haber sido invitado al acto.

El fotógrafo Sr. Igaritburu, sacó fotografías del acto.

Una banda de música estuvo tocando varias piezas.

Sentimos no poder ser más extensos en la reseña de estos actos, pero la falta de espacio y el que no pierdan actualidad nos hacen abreviar estas líneas.

En Torregorda

A los artilleros que prestan servicio en Torregorda, se les dió hoy comida extraordinaria.

Por la mañana se les dió café y panecillo; para el almuerzo, carne guisada, queso, dulces y vino, y por la tarde, payo con patatas, pescado, dulces, frutas, queso, un puro y una cajilla de cigarros.

También se les dieron premios, consistentes en tabaco, relojes, petacas, jabones y papeleras.

POR TELEGRAFO

MADRID

Hablando con Romanones

Del Alto Aragón

El señor Conde de Romanones nos recibió esta mañana en el despacho de la Presidencia;

Nos manifestó que acababa de recibir a una numerosa comisión de representantes del Alto Aragón a la que acompañaban los diputados a Cortes por Huesca y Zaragoza.

Fueron a exponerle la situación difícilísima en que se encuentra la comarca.

Le dijeron que es necesario que se lleve a efecto el proyecto sobre riegos.

La sequía es tan enorme que en algunos pueblos salen a buscar el agua